
COMUNICADO DE PRENSA



Puesta en marcha de la Plataforma Europea para Combatir el Sinhogarismo

Bruselas, 21 de junio de 2021

Las instituciones europeas, los gobiernos de la Unión y la sociedad civil se han comprometido por primera vez a trabajar juntos para combatir el sinhogarismo en la Unión. En una conferencia de alto nivel celebrada hoy en Lisboa, han puesto en marcha la **Plataforma Europea para Combatir el Sinhogarismo**, con el fin de impulsar el diálogo, facilitar el aprendizaje mutuo, mejorar los datos y el seguimiento y reforzar la cooperación entre todas las partes que aspiran a combatir este problema.

La lucha contra el sinhogarismo: una prioridad para la Europa social

La conferencia de alto nivel celebrada en Lisboa ha estado coorganizada por la Presidencia portuguesa del Consejo de la Unión Europea, la Comisión Europea y la FEANTSA (Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con las Personas Sin Hogar). En el transcurso del acto, ministros nacionales y representantes de las instituciones de la Unión, organizaciones de la sociedad civil, interlocutores sociales y ciudades han firmado la [«Declaración de Lisboa sobre la Plataforma Europea para Combatir el Sinhogarismo»](#), punto de partida de la Plataforma. Todos ellos se han comprometido a trabajar conjuntamente en el marco de la Plataforma y a llevar a cabo acciones dentro de sus respectivas competencias.

La puesta en marcha de la Plataforma supone el inicio de un proceso para llegar a un entendimiento común y un compromiso y garantizar

avances concretos en la lucha contra el sinhogarismo en los Estados miembros. La Plataforma ofrece una oportunidad para comprometerse y trabajar con agentes locales, como las ciudades o los proveedores de servicios, lo que permitirá a las partes intercambiar más fácilmente sus conocimientos y prácticas, así como encontrar enfoques eficientes e innovadores para avanzar en la erradicación del sinhogarismo.

En la Declaración firmada hoy, se han acordado los objetivos siguientes:

- nadie dormirá a la intemperie por falta de un alojamiento improvisado accesible, seguro y adecuado;
- nadie vivirá en alojamientos improvisados o transitorios más tiempo del necesario para conseguir mudarse a una solución de alojamiento permanente;
- nadie saldrá de un centro (penitenciario, hospitalario, asistencial, etc.) sin una oferta de alojamiento adecuada;
- se evitarán los desahucios siempre que sea posible y nadie será desahuciado sin recibir asistencia para encontrar una solución de alojamiento adecuada cuando lo necesite;
- nadie será discriminado por encontrarse en situación de sinhogarismo.

La Unión dispone de fondos para financiar medidas inclusivas destinadas a combatir el sinhogarismo. Los Estados miembros destinarán una parte importante de sus asignaciones del Fondo Social Europeo Plus (FSE+) a financiar la inclusión social y la reducción de la pobreza. InvestEU también brinda oportunidades para invertir en infraestructura social, incluidas viviendas sociales.

La nueva Plataforma es también un resultado concreto del [Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales](#). Ayuda a cumplir el compromiso renovado de las instituciones de la Unión, los Estados miembros, la sociedad civil y los interlocutores sociales de contribuir a crear una Europa social fuerte y a lograr una recuperación justa e inclusiva de la pandemia, adoptado en mayo en la Cumbre Social de Oporto.

Nicolas **Schmit**, comisario europeo de Empleo y Derechos Sociales, ha declarado: *«El sinhogarismo es la forma más extrema de exclusión social y no ha dejado de crecer en toda la Unión. Ha llegado el momento de actuar. La Plataforma Europea para Combatir el Sinhogarismo ayudará a los socios a compartir experiencias y medidas de actuación que hayan funcionado en sus regiones y ciudades, de manera que podamos reducir radicalmente el problema en Europa. El principio 19 del pilar europeo de derechos humanos aborda la vivienda y la asistencia para las personas sin hogar, un imperativo moral si realmente queremos construir una sociedad justa e inclusiva».*

Por su parte, Ana Mendes Godinho, ministra portuguesa de Trabajo, Solidaridad y Seguridad Social, ha afirmado: *«Tenemos que abordar seriamente el problema del sinhogarismo y devolver los derechos humanos a las personas que han perdido la esperanza. Estamos muy orgullosos de que los Estados miembros de la Unión hayan firmado durante nuestra Presidencia la Declaración de Lisboa sobre la Plataforma Europea para Combatir el Sinhogarismo. Creemos realmente que una Europa social más fuerte es una Europa en la que los derechos sociales pertenezcan a todos y en la que todo el mundo tenga voz y viva con dignidad».*

En cuanto a Yves Leterme, embajador de buena voluntad para la lucha contra el sinhogarismo y presidente del Comité de Dirección de la nueva Plataforma, ha añadido: *«La lucha contra el problema del sinhogarismo solo podrá ganarse si trabajamos juntos: autoridades locales, gobiernos regionales y nacionales e instituciones europeas. La implicación de organizaciones de la sociedad civil, de la economía social y de personas que tienen experiencia en el sinhogarismo también es de suma importancia. Debemos trabajar en favor de enfoques integrados que combinen la prevención, el acceso a la vivienda y la prestación de servicios de apoyo facilitadores. Queremos combatir el sinhogarismo porque la vivienda es un derecho para cualquier mujer, hombre, niña o niño».*

Premio «Ending Homelessness» 2021

Durante la conferencia de alto nivel, tres proyectos de Estados miembros de la Unión, financiados por el Fondo Social Europeo (FSE) y el Fondo de Ayuda Europea para las Personas Más Desfavorecidas (FEAD), recibieron el premio [«Ending Homelessness» 2021](#). En la tercera edición de los premios «Ending Homelessness», el objetivo era sensibilizar sobre las oportunidades que ofrece el nuevo marco financiero plurianual para combatir eficazmente el sinhogarismo. Se llevó la medalla de oro el proyecto «Housing First» para la región de Moravia-Silesia, en Chequia, que engloba una amplia gama de servicios y actividades. La medalla de plata fue para el proyecto portugués «É Uma Mesa», que promueve la integración social de las personas sin hogar ofreciéndoles formación, referencias y empleo, mientras que Italia ganó la medalla de bronce con el proyecto «Housing First» para Trieste.

Contexto

El **pilar europeo de derechos sociales** establece veinte principios y derechos esenciales para el funcionamiento correcto y justo de los mercados laborales y de los sistemas de bienestar en el siglo XXI. El principio 19, «Vivienda y asistencia para las personas sin hogar», abarca cuestiones como el acceso a viviendas sociales, la asistencia y

la protección adecuadas frente a un desalojo forzoso, así como un alojamiento y unos servicios adecuados para las personas sin hogar, con el fin de promover su inclusión social.

En la **Declaración de Oporto**, los líderes de la Unión se comprometen a «reducir las desigualdades, defender unos salarios justos y luchar contra la exclusión social y la pobreza, asumiendo el objetivo de combatir la pobreza infantil y los riesgos de exclusión de grupos sociales especialmente vulnerables, como los desempleados de larga duración, las personas mayores, las personas con discapacidad y las personas sin hogar».

En el **Compromiso Social de Oporto**, los socios piden a todas las partes pertinentes que «desarrollen políticas públicas que, al nivel adecuado, refuercen la cohesión social, luchen contra todas las formas de discriminación, también en el mundo del trabajo, y promuevan la igualdad de oportunidades para todos, en particular para los niños en riesgo de pobreza, las personas mayores, las personas con discapacidad, las personas de origen inmigrante, los grupos desfavorecidos y minoritarios y las personas sin hogar».

El **Fondo Social Europeo Plus (FSE+)**, cuyo valor para el período 2021-2027 es de 99 300 millones de euros (a precios corrientes), es el principal instrumento de financiación de la Unión para invertir en las personas. Todos los Estados miembros de la Unión invertirán al menos el 25 % de sus recursos del FSE+ en inclusión social y al menos el 3 % en hacer frente a la privación material. Los países en los que el riesgo de pobreza o exclusión social infantil sea superior a la media de la Unión deben destinar al menos el 5 % de sus recursos del FSE+ a afrontar este problema.

Los Estados miembros también pueden movilizar fondos para proyectos de vivienda social asequible en el marco del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, de InvestEU (a través de su componente de inversión social y capacidades) y de sus planes nacionales de recuperación y resiliencia.

Más información

[Declaración de Lisboa sobre la Plataforma Europea para Combatir el Sinhogarismo](#)

[Premio «Ending Homelessness» 2021](#)

[Información más reciente sobre el Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales](#)